



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
13 NOV. 2009
Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: SISTEMA AMERICO VESPUCIO NORTE.
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 13 NOV. 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.F.Y. BIENES NAOC.		
DEPART. ALBERTO RIA		
DEPART. M.O.P. U.Y.T.		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		
REPRESENTACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEDUC. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 3588, de fecha 05 NOV. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 647

1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, doña Ligia Barrueto Fauré, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: SISTEMA AMERICO VESPUCIO NORTE; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 767/2009.

FAN/Int/09
N° Proceso 34059187



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA

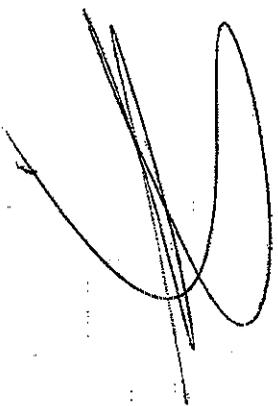
Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

NUMERO RECEPTOR	CILIPAO BOHLEIA	N BOHLEIA	ELIANSOHEIA	MONTEBOHLEIA
Ligia Barrueto Fauré	Santiago	20381	29-10-2009	42.500

2º - El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º - IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$42.500.-) con cargo al compromiso de fondo N°5684 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P.2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE NORAMBUENA HERNANDEZ
FISCAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS